



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Tres de octubre de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2022-00284-00

En el proceso ordinario laboral de primera instancia, promovido por MIRYAM ESTER BEDOYA GUTIERREZ contra INDUSTRIAS INCA S. A. S. se corrige la fecha para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, pues si bien en el proveído anterior se dijo que lo era el día 11 de julio de 2024; sin embargo, verificada la agenda del despacho se observa que en realidad se encuentra señalada para el DOCE (12) DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA, por tanto, es en esta última data en la que se realizará la diligencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN
Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en
ESTADOS Nro. 156 fijado electrónicamente en el
Portal Web de la Rama Judicial hoy 04 de octubre de
2023 a las 8 a.m.

La Secretaria

Firmado Por:
Isabel Cristina Torres Marin
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a36445a01676ae36e79e4537e31d07c257be908bb755736cdb3162cee4b0eeea**

Documento generado en 03/10/2023 10:08:51 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>